



CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE CALLES RURALES.

CELEBRADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUELITO INTIBUCA Y LA EMPRESA
CONSTRUCTORA DELCID (EMCODEL S. DE R.L)

PROYECTO: APERTURAS, MECANIZACION Y CONFORMACION DE CARRETERAS.

LUGAR: HIERBA BUENA, LA CUMBRE CHUPUCAY SAN MIGUELITO, INTIBUCA.

MAQUINARIA: MOTONIVELADORA 135H, TRACTOR D6G.

MONTO DEL CONTRATO: LPS. 90,000.00 (NOVENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS.)

Nosotros, Lic. Julio Cesar Reyes Hernández, mayor de edad, hondureño, actuando en mi condición de Alcalde Municipal del Municipio de San Miguelito Departamento de Intibucá, con tarjeta de identidad Número, 10141970-00007. Quien por efectos de este contrato se denominará como **CONTRATANTE**, y **EMCODEL S. DE R. L. RTN 10129011378581** representada por el Sr. **Edgar Noel Del Cid Pineda**, mayor de edad, casado, hondureño, Comerciante individual, Con Identidad. 1327-1975-00017 quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, para celebrar el presente contrato de: APERTURAS, MECANIZACION Y CONFORMACION DE CARRETERAS, el Proyecto se ejecutará en los lugares de: HIERBA BUENA Y LA CUMBRE CHUPUCAY SAN MIGUELITO, INTIBUCA.

. El cual se registrá por las cláusulas siguientes:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO: El presente contrato tiene por objeto contratar los servicios de la EMPRESA ECODEL S. DE R.L, para que realice los trabajos de obra civil para la ejecución del proyecto antes mencionado que consta de las actividades, cotizadas y firmadas por el Contratista.

CLAUSULA SEGUNDA: DURACION DEL CONTRATO. El contrato una vez suscrito por las partes entrara en vigencia a partir de la Fecha de Orden de Inicio día lunes 18 de marzo del año 2019 y tendrá una duración de 15 días, este plazo podrá ser prorrogado a solicitud del contratista justificando el impedimento en la terminación o caso fortuito debidamente comprobado por la **CONTRATANTE**, Si el **CONTRATISTA**, no entrega el trabajo en el tiempo destinado dará derecho a la **CONTRATANTE** a la deducción del 5% del valor contrato diario salvo los casos de fuerza mayor antes que la **CONTRATANTE**, de lugar a la prórroga de ejecución.

CLAUSULA TERCERA: VALOR DEL CONTRATO, Como plena compensación de los servicios en el proyecto a ejecutar en el sector de: HIERBA BUENA, LA CUMBRE, CHUPUCAY SAN MIGUELITO INTIBUCA.
El **CONTRATANTE** pagara al **CONTRATISTA** la cantidad de Lps. 90,000.00 (NOVENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS.) Según se especifica en el siguiente cuadro de valores:

EMPCODEL S. DE R.L.
EMPRESA CONSTRUCTORA DEL CID
SAN JUAN INTIBUCA



REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD SAN MIGUELITO INTIBUCA

Correo Electrónico: munisanmiguelito.81@gmail.com



CLAUSULA SEPTIMA: REPRESENTACIÓN DE LA CONTRATANTE. - Esta se hará representar personalmente en la obra o por personal designado al efecto, quien tendrá responsabilidad de velar por el trabajo sea completado a cabalidad y de una buena calidad.

CLAUSULA OCTAVA. - MODIFICACIONES. - Este contrato podrá darse disuelto en los siguientes casos:

El Atraso injustificado de dar comienzo al trabajo por más de 5 días por ambas partes.

Que se traspase o transmita o por cualquier otro título el presente contrato sin autorización previa y por escrito de la **CONTRATANTE**.

Que el **CONTRATISTA** deje de cumplir con cualquiera de las estipulaciones de este contrato.

Que la **CONTRATANTE** deje de cumplir cualquiera de las estipulaciones de este contrato.

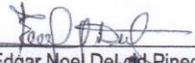
CLAUSULA NOVENA. - CONTROVERSIAS. Las controversias que surjan por la aplicación de este contrato, que no puedan resolver amigablemente se someten a la jurisdicción y competencia del Juzgado Primero de Letras de lo Civil del Departamento de Intibucá.

CLAUSULA DECIMA: LA ASEPTACION:

LA MUNICIPALIDAD Y EL CONTRATISTA manifiestan que aceptan el contenido de todas y cada una de las cláusulas del presente contrato y en consecuencia se compromete a cumplirlos en toda su extensión. - En fe de lo cual firmamos el presente contrato en el municipio de San Miguelito, Departamento de Intibucá, a los 18 días del mes de Febrero del año dos mil Diecinueve.


Señor Julio Cesar Reyes Hernández
Alcalde Municipal De San Miguelito Intibucá
Contratante




Edgar Noel Delgado Pineda
EMCODEL S de RL
Contratista





REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD SAN MIGUELITO INTIBUCA
Correo Electrónico: munisanmiguelito.81@gmail.com



RESUMEN DE PROYECTO CALLEJONES				
MAQUINA UTILIZADA	CANTIDAD DE HORAS/METROS CUBICOS	PRECIO UNITARIO	TOTAL LEMPIRAS	OBSERVACION
TRACTOR D6G	16.2	L 2,000.00	L 32,400.00	CORTE DE MATERIAL EN BALASTRERA DE CHUPUCAY
MOTONIVELADORA 140G	46.3	L 2,000.00	L 92,600.00	LIMPIEZA Y CONFORMACION DE MATERIAL BALASTRO.
RETROEXCAVADORA 416C	33	L 1,000.00	L 33,000.00	CARGADO DE 95 VIAJES DE BALASTRO EN VOLQUETAS DE 13 Y 14 M3
ACARREO DE BALASTRO CON VOLQUETA DE 13 M3	1275	L 48.00	L 61,200.00	ACARREO DE 95 VIAJES DE BALASTRO
TRACTOR D6G	9	L 1,200.00	L 10,800.00	MECANIZACION DE TRAMO EJECUTADO
TOTAL			L 230,000.00	

LA EMPRESA EMCODEL S. DE R.L.
EMPRESA CONSTRUCTORA DEL C.I.D.

CLAUSULA CUARTA.- FORMA DE PAGO.- LA MUNICIPALIDAD pagará a EL CONTRATISTA en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras, mediante cheque. "LA EMPRESA EMCODEL S. DE R.L." recibirá un cincuenta por ciento (50%) del monto total del contrato equivalente a L. 115,000.00 (Ciento Quince Mil Lempiras Exactos), Por concepto de anticipo. "LA MUNICIPALIDAD". El pago final que es del 50% restante equivalente a L. 115,000.00 (Ciento Quince Mil Lempiras Exactos), será posterior a la aceptación satisfactoria por parte de la Municipalidad, quienes tienen a su cargo la inspección final y recepción definitiva de la obra.
CONTRATANTE. La Municipalidad no hará la respectiva deducción si el contratista presenta la solvencia de pagos a cuenta.

CLAUSULA QUINTA: RESPONSABILIDAD Y DAÑOS: El CONTRATISTA será responsable de toda reclamación civil proveniente por daños y perjuicios a su propio personal o a terceras personas, asimismo EL CONTRATISTA AL CONTRATANTE deja exento de toda reclamación, demanda, actuaciones judiciales por consecuencia de aplicación de las Leyes Laborales de previsión o seguridad social respecto a personal que este a su servicio.

CLAUSULA SEXTA: REPRESENTACIÓN DEL CONTRATISTA. - EL CONTRATISTA tendrá representación diaria en el trabajo y será responsable por la correcta ejecución del trabajo objeto de este contrato, así como exigirle a su personal buena calidad en el desarrollo del trabajo hasta la terminación de la obra.



ORDEN DE INICIO

Lunes 21 de Febrero del 2019.

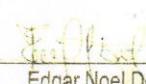
PROYECTO: MECANIZACION, CONFORMACION Y BALASTADO DE CARRETERA DE 2.5 KILOMETROS.
LUGAR: CALLEJONES SAN MIGUELITO INTIBUCA.
MAQUINARIA HA UTILIZADA: MOTONIVELADORA 140G, TRACTOR D6G, RETRO EXCAVADORA 416, VOLQUETAS DE 13 M³.

Reunidos en La Alcaldía Municipal del Municipio de San Miguelito, Departamento de Intibucá Contamos con la presencia del señor alcalde, Julio Cesar Reyes Hernández, *mayor de edad, hondureño, con tarjeta de identidad Número, 10141970-00007*. Quien habiendo celebrado contrato con el sr. Edgar Noel Decid Pineda representante de la Empresa

EMCODEL S .de. R. L. Con RTN: 10129011378581 hace de su conocimiento que inicia la ejecución de la obra dando como tiempo plazo de 60 días a partir de la firma de esta orden de Inicio.


Señor: Julio Cesar Reyes Hernández
Alcalde Municipal De San Miguelito Intibuca
Contratante




Edgar Noel Del Cid Pineda
EMCODEL S. de R.L.

Contratista
EMCODEL S. de R.L.
SAN JUAN, INTIBUCA.

ACTA RECEPCION FINAL DE OBRA PÚBLICA



REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD SAN MIGUELITO INTIBUCA
Correo Electrónico: munisanmiguelito.81@gmail.com



30 de Marzo del 2019

PROYECTO: MECANIZACION, CONFORMACION Y BALASTADO DE CARRETERA DE 2.5 KILOMETROS
LUGAR: CALLEJONES SAN MIGUELITO INTIBUCA.
MAQUINARIA UTILIZADA: MOTONIVELADORA140G, TRACTOR D6G, RETRO EXCAVADORA 416, VOLQUETAS DE 13 M³.

Los suscritos reunidos en el sitio del proyecto en representación de la empresa constructora, EMCODEL S. de R. L, el Señor Edgar Noel Decid Pineda Y de la Municipalidad de San Miguelito, Departamento de Intibucá señor alcalde municipal, **Julio Cesar Reyes Hernández, mayor de edad, hondureño, con tarjeta de identidad Numero, 10141970-00007.** Se procede a realizar recorrido del tramo carretero proyecto MECANIZACION, CONFORMACION Y BALASTADO DE CARRETERA DE 2.5 KILOMETROS

Que dio inicio en CALLEJONES SAN MIGUELITO INTIBUCA. Habiendo utilizado la maquinaria antes mencionada. Con el propósito de ejecutar una obra de calidad y realizar la inspección final del mismo como consecuencia.

Hacemos constar que los trabajos ejecutados por la empresa EMCODEL. S DE. R. L según contrato suscrito entre la municipalidad de san Miguelito Departamento de Intibucá firmado con fecha de inicio Lunes Veintiuno (21) del mes de Febrero del año 2019, por un monto de **Doscientos Treinta mil lempiras exactos (LPS. 230,000.00)**

De acuerdo con el informe del coordinador de la unidad técnica quien sirvió de supervisión del proyecto y a la verificación efectuada por ambas partes, de recepción de la obra se ejecutó de acuerdo con los planos, especificadores generales y además documentos contractuales habiendo finalizado los trabajos el 30 de marzo del año 2019, con un monto final ejecutado en lempiras Doscientos treinta mil Lempiras Exactos (L. 230,000.00)

Por tanto:

En fe de lo cual firmamos la presente acta de recepción final del Proyecto en el municipio de San Miguelito, Departamento de Intibucá, a los 1 días del mes de Abril del año dos mil Diecinueve.


Señor: Julio Cesar Reyes Hernández
Alcalde Municipal De San Miguelito Intibucá
Contratante


Edgar Noel Decid Pineda
EMCODEL S. de R. L.
Contratada


EMCODEL S. de R. L.
EMPRESA CONSTRUCTORA DEL
SAN JUAN, INTIBUCA

DETALLE DE OBRA



EMCODEL TORA DEL CID
EMPRESA CONSTRUCTORA EMCODEL S de R.L.
 B°. Hernández, San Juan Intibucá
 Frente Boulevard Manuel Zelaya Rosale
 R.T.N: 10129011378581 Cel. +504-95537215

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUELITO INTIBUCA

PROYECTO	CONFORMACION BALASTRADO Y AFINAMIENTO
LUGAR	CALLEJONES, SAN MIGUELITO INTIBUCA

TRACTOR D6G							
CORTE DE MATERIAL EN BALASTRERA CHUPUCAY							
FECHA	HOR. INICIAL	HOR. FINAL	T. HRS	P. UNIT	TOTAL LPS.	PROYECTO / ACTIVIDAD REALIZADA	
7-mar-19	4532.5	4539.5	7 L	2,000.00	L	14,000.00	CORTE DE MATERIAL
28-mar-19	4612.9	4622.1	9.2 L	2,000.00	L	18,400.00	CORTE DE MATERIAL
TOTAL			16.2			32,400.00	

MOTONIVELADORA 140G CAT							
FECHA	HOR. INICIAL	HOR. FINAL	T. HORAS	P. UNIT	TOTAL LPS.	PROYECTO / ACTIVIDAD REALIZADA	
21-feb-19	380.4	386	5.6 L	2,000.00	L	11,200.00	LIMPIEZA Y CONFORMACION DE CARRETERAS
8-mar-19	437.2	443.8	6.6 L	2,000.00	L	13,200.00	CONFORMACION DE BALASTRO
11-mar-19	443.8	450.3	6.5 L	2,000.00	L	13,000.00	CONFORMACION DE BALASTRO
27-mar-19	450.3	455.8	5.5 L	2,000.00	L	11,000.00	CONFORMACION DE BALASTRO
28-mar-19	455.8	462	6.2 L	2,000.00	L	12,400.00	CONFORMACION DE BALASTRO
29-mar-19	462	468.9	6.9 L	2,000.00	L	13,800.00	CONFORMACION DE BALASTRO

EMCODEL TORA DEL CID
 EMPRESA CONSTRUCTORA TORA DEL CID

29-mar-19	VOLQUETA STERLING 6131 (13m3)	182	L	48.00	L	8,736.00	TIRADOS EN CARRETERA PRINCIPAL DESDE DE CALLEIONES	14 viajes
29-mar-19	VOLQUETA STERLING 7720 (14m3)	112	L	48.00	L	5,376.00	TIRADOS EN CARRETERA PRINCIPAL DESDE DE CALLEIONES	8 viajes
30-mar-19	VOLQUETA STERLING 6131 (13m3)	208	L	48.00	L	9,984.00	TIRADOS EN CARRETERA PRINCIPAL DESDE DE CALLEIONES	16 viajes
30-mar-19	VOLQUETA STERLING 7720 (14m3)	264	L	48.00	L	12,672.00	TIRADOS EN CARRETERA PRINCIPAL DESDE DE CALLEIONES	19 viajes
TOTAL		1275				L 61,200.00		95 viajes

TRACTOR D6G

FECHA	HOR. INICIAL	HOR. FINAL	T. HORAS	P. UNIT	TOTAL LPS.	PROYECTO / ACTIVIDAD REALIZADA
21-feb-19	3522	3531	9	L 2,000.00	L 18,000.00	Mecanizacion de proyecto
TOTAL			9		L 18,000.00	

PRESUPUESTO APROBADO

L230,000

RESUMEN DE PROYECTO CALLEIONES

MAQUINA UTILIZADA	CANTIDAD DE HORAS	PRECIO UNITARIO	TOTAL LEMPIRAS	OBSERVACION
TRACTOR D6G	16.2	L 2,000.00	L 32,400.00	CORTE DE MATERIAL EN BALASTRERA DE CHUPUCAY
MOTONIVELADORA 140G	46.3	L 2,000.00	L 92,600.00	LIMPIEZA Y CONFORMACION DE MATERIAL BALASTRO.
RETROEXCAVADORA 416C	33	L 1,000.00	L 33,000.00	CARGADO DE 95 VIAJES DE BALASTRO EN VOLQUETAS DE 13 Y 14 M3
ACARREO DE BALASTRO CON VOLQUETA DE 13 M3	1275	L 48.00	L 61,200.00	ACARREO DE 95 VIAJES DE BALASTRO
TRACTOR D6G	9	L 1,200.00	L 10,800.00	MECANIZACION DE TRAMO EJECUTADO
TOTAL			L 230,000.00	





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-19-10500-4757

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **EMCODEL S DE R L**
Con Registro Tributario Nacional: **10129011378581**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-19-10500-4757 en fecha 07/01/2019, y Recibo Oficial de Pago No. 25417408396 de fecha 07/01/2019 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 201901, según declaración 35735926493, presentada el 02/05/2018, la presente Constancia vence el 30/04/2019.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>,





Honduras, C.A.

SAN MIGUELITO, INTIBUCÁ
EJERCICIO: 2019

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 09/04/2019
Hora : 08:56 a.m.
USUARIO: J.GOMEZ
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 4031

L.: 115,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1741

Fecha de Emisión: 5/4/2019

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: EMCODEL S DE R L

Id/RTN: 10129011378581

La Cantidad en Letras: CIENTO QUINCE MIL CON CERO CENTAVOS

Descripción:

PAGO DE DOCUMENTO O/P 4031 EMISIÓN DE CHEQUE POR PAGO DE FINALIZACION DE 100% DE CONTRATO DE BALASTADO DE CARRETERA DE 2.5 KILÓMETROS DE CALLEJONES SAN MIGUELITO INTIBUCA POR UN MONTO LPS 115,000.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
15 00 003 001 000 23400 11-001-01	BALASTADO DE CALLES CALLEJONES	112,000.00
14 03 011 001 000 23400 11-001-01	011 - MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL CASCO URBANO, COMUNIDADES Y CASERÍOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO, INTIBUCA.	3,000.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	115,000.00
Monto Total:		115,000.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	115,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	115,000.00

Firma y Sello de Presupuestario	Firma y Sello de Tesorería
Firma y Sello de Alcalde (sa)	

Recibido por: [Firma]
Identidad No.: 1327-1975-00012



0s+js/9JmeamLedsinUxT1IdafP14qglvLtyGu6g2FeVJr6C5xToVcONgGKEJ4T7CVI/XdddccgimL430GyaKdopgnv6NpDnoYCa0RqszhwF04zimjTd/6V0VxSykGp
mimmP4ZfLAeoBeUx4emvuS0uU660syNVoOviSnZJE=



Honduras, C.A.

SAN MIGUELITO, INTIBUCÁ
EJERCICIO: 2019

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 21/03/2019
Hora : 03:16 p.m.
USUARIO: J.GOMEZ
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 3993

L.: 115,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1706

Fecha de Emisión: 21/3/2019

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: EMCODEL S DE R L

Id/RTN: 10129011378581

La Cantidad en Letras: CIENTO QUINCE MIL CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

PAGO DE DOCUMENTO O/P 3993 EMISIÓN DE CHEQUE POR PAGO DEL 50% DE CONTRATO DE AMPLIACIÓN, BALASTADO Y AFINAMIENTO DE CARRETERA EN LA COMUNIDAD DE CALLEJONES SAN MIGUELITO 2019 POR UN MONTO 115,000.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
15 00 003 001 000 23400 11-001-01	BALASTADO DE CALLES CALLEJONES	115,000.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	115,000.00
Monto Total:		115,000.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	115,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	115,000.00

Firma y Sello de Presupuestario	Firma y Sello de Tesoreria
Firma y Sello de Alcalde (sa)	

Recibido por: _____

Identidad No.: 1323-1974-0001

0s+js/9JmeamLedsinUxT1ldafP4ggMltyGu6g2FeVj16C5xToVcBNgckE1T7CvI/Xdddcu9ImLe+aMgyBKfcpBgBnV5NDQh6YGqUkq82nwFO4zimjTd/6V0VxSykGp
mmmP4ZfLAeoBeUx4emvuS0uU660syNVeOviSnZJE=

EMPRESA CONSTRUCTORA DEL CID
A JUAN INTIBUCA

21/03/2019 03:16:44 p.m.